

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

CUADRAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA
DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Siendo las 13:00 trece horas del día 21 (veintiuno) de septiembre de 2015, dos mil quince, con fundamento en los artículos 15, 16, 17, 26, 28 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios Para el Municipio de Zapotlán el Grande, en la sala "María Elena Larios González" ubicada en el interior del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colon # 62 colonia Centro C.P 49000. Previa convocatoria realizada por el Lic. Erwin José Peña Valencia, en su carácter de Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunió este órgano colegiado en sesión ordinaria.-----

EL LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones.- Bienvenidos a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones en donde me voy a permitir hacer el pase de lista para proceder a la declaración del quórum legal.-----

- **BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO**
PRESIDENTE MUNICIPAL. En su representación
LIC. YURISMA SUGEY CARRANZA SANDOVAL
- **LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA.**
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.
Y REGIDOR DE LA HACIENDA MUNICIPAL
- **LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS**
SÍNDICO MUNICIPAL. En su representación,
LIC. IGNACIO ROMERO REYES.
- **L.A.E DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ LIRA**
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(PAN)

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

- **LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ**
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(PRD). En su representación.
LIC. PETRONILO LOPEZ RAMIREZ
- **ING. SIST. HIGINIO DEL TORO PEREZ**
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
(MOVIMIENTO CIUDADANO). En su representación.
LIC. PAULINA GUADALUPE SANCHEZ UREÑA
- **LIC. BERTHA FLORES OLIVERA**
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL. En su
representación LIC. GEORGINA ROMERO TORRES
- **LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA**
CONTRALOR GENERAL.
- **C. SUSANA VALENCIA DEL TORO**
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE
COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD
GUZMAN. En su representación
LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMENEZ GALVAN
- **ING. JOSE GUADALUPE ROJAS MADRIGAL**
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
- **ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO**
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS
- **ING. ENRIQUE BELMARES RODRIGUEZ**
PRESIDENTE DE CAREINTRA.
- **LIC. CLAUDIA GUERRERO CHAVEZ**
REPRESENTANTE CIUDADANO.
- **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA. JEFE DE**
PROVEEDURIA Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
COMISION DE ADQUISICIONES.

EL LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la
Comisión de Adquisiciones. Informó al Presidente de la comisión que
después del pase de lista se reconoce la asistencia de 8 ocho miembros
integrantes de la Comisión, por lo que hay QUÓRUM LEGAL para

CUADRAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO 2015.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo no. 27 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, Acto seguido siendo las 1:15 trece horas con quince minutos del día 03 tres de junio de 2015 dos mil quince, se declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.-----

SEGUNDO PUNTO: LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Procedo a dar lectura al orden del día, aquí quiero mencionarles que no está incluido el punto número cinco pero si están de acuerdo que lo incluyamos es la propuesta para la adquisición de cuatro unidades tipo pick-up doble cabina para patrullas el tema del porque les comento la urgencia de SBSEMUN debido a que está en trámite una reasignación de recurso que era para el stand de tiro y ahora va hacer para la compra de las unidades la información ahorita cuando lo abordemos les abundamos en la información.-----

Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión LIC RICARDO MILANEZ ORTEGA.
3. Solicitud de aprobación para la subscripción del manifiesto de conformidad de operación de la oficina de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores con los prestadores de Servicios VERIDIOS e IECISAMX.
4. Propuesta para la adquisición y equipamiento de 4 unidades tipo Pick-Up doble cabina para patrullas (SUBSEMUN 2015)
5. Asuntos varios.
6. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA.

LIC ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Quien esté de acuerdo con el presente orden del día favor de expresarlo levantando su mano. **INTEGRANTES DE LA COMISION: APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** Continuando con nuestra orden del día -----
TERCER PUNTO: LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Para desahogar el punto número tres cedo el uso de la voz al LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES. Muchas gracias a todos por asistir a esta Cuadragésima Tercera Sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y esperamos que todos los acuerdos que aquí tomemos sean en beneficio de Zapotlán el Grande bienvenidos todos. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Muchas gracias continuamos con nuestro orden del día llegamos al punto numero ----

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

CUARTO PUNTO.- LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Solicitud de aprobación para la subscripción del manifiesto de conformidad de operación de la oficina de Enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores con los prestadores de Servicios VERIDIOS e IECISAMX. Aquí la mayoría de ustedes sobre todo los que son regidores o están ahí en relación con regidores les informo un poco se aprobó un punto en una Sesión de Ayuntamiento en donde se autoriza entrar a este tipo de modalidad la oficina de pasaportes se está renovando se está actualizando y Relaciones Exteriores que es quien da la concesión para que el municipio trabaje una oficina de enlace puso como requisito que se tenía que invertir cierta cantidad de dinero debido a que se debe de modificar ya todo el esquema de funcionamiento de la oficina, ahorita en la actualidad tu llegas llenas un formato tienes que llevar tus fotos pones tus huellas tu firma y mandan el tramite o expediente por valija a la Ciudad de Guadalajara alrededor de ocho o diez días hábiles a través de valija regresan los pasaportes y ya se hace la entrega, la modificación que se va a realizar consiste en lo siguiente ya van hacer expedientes electrónicos, va a llegar la gente ahí le van a tomar su foto digital se va a capturar la información en la misma ficha pero ya en un formato digital y se va a enviar de forma automática a la base de datos que es en Alcalde 500 que es en el edificio federal en la ciudad de Guadalajara para darle agilidad al trámite de pasaporte y se supone que de dos a tres días va a estar el pasaporte aquí en el municipio esta es una modificación que se hizo a nivel nacional en todas las oficinas municipales de enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores, insito en Sesión de Ayuntamiento se aprueba este proyecto ahí se los explicaron ahondan las características pero se omitió decir que Relaciones Exteriores ya hizo un proceso de licitación en donde contratan un consorcio este consorcio está integrado por cinco empresas de las cuales de esas cinco dos se van a contratar con el municipio de Zapotlán el Grande una que va hacer el equipamiento va a traer las maquinas va a traer todo el equipo y la otra va a dar la capacitación para el personal que va a estar operando en esta oficina aquí para darle la formalidad que nos pidió el Síndico y que se requiere para la subscripción del contrato que ya se autorizó en sesión de ayuntamiento pues nos piden se autorice esta contratación a través de la comisión con estas dos empresas que es VERIDIOS e IECISAMX, no sé si tengan alguna duda o quieran ahondar en este tema. C. SUSANA VALENCIA DEL TORO PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD GUZMAN. EN SU REPRESENTACIÓN, LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMENEZ GALVAN. Que impacto tiene o que

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

beneficios. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Aquí la verdad son los datos que nos han pasado pero desde mi muy personal punto de vista yo te puedo decir que el beneficio va hacer la economía procesal para la expedición del pasaporte que consiste en menos tiempo, menos gasto de documentación se va a evitar el riesgo que se corre de mandar información confidencial a través de la valija y regresar el pasaporte a través de la misma valija y toda esa serie de trámites como actualmente se están llevando y creo que va a tener un mejor control y a la hora de solicitar alguna información de alguna autoridad o de quien requiera información de Relaciones Exteriores va hacer más rápido debido a que ya van a existir los archivos electrónicos debido a que ya todas las oficinas van a estar manejando puros archivos electrónicos. C. SUSANA VALENCIA DEL TORO PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD GUZMAN. EN SU REPRESENTACIÓN, LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMENEZ GALVAN. Aquí dice que son treinta y tres meses va hacer una renta mensual o como se va a manejar. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Si revisamos al información todo esta cotizado en dólares no se puede convertir a pesos debido a la variación del dólar que se tiene en la actualidad aquí se va a contratar por treinta y tres meses tenemos al información mensual y por los treinta y tres meses.--
COSTO POR MES

Sub total mensual	2,392.99	dólares
I.V.A	382.87	dólares
Total mensual	2,775.86	dólares

COSTO POR 33 MESES

Sub total por 33 meses	78,968.67	dólares
I.V.A	12,634.98	dólares
Total por 33 meses	91.603.65	dólares

Estos costos son los que solicito Relaciones Exteriores y les comento que ya el día de hoy se mandó cerrar la oficina porque no se ha firmado el convenio y dijo que si no se firmaba Zapotiltic estaba esperando al oficina con los brazos abiertos y para darnos un jalón de orejas ya cerraron el día de hoy la oficina y no están recepcionando los tramites y por eso es que o se firma el convenio o se va la oficina y ellos dicen que ya lo van a manejar como concesiones aunque se escuche medio frio el tema pero ya se va a manejar así y una concesiones pues tú pagas para dejarte explotar y terne un uso. LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES. Nada más reforzando lo que dice el Lic. Erwin

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

paga directamente en el banco y otro que es un derecho municipal que es por el servicio que son ciento veinte o ciento treinta pesos por tramite entonces ese millón y medio del que hablas es por el derecho municipal entonces al incrementarlo si es muy redituable para el municipio y aparte de que es un servicio. LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS SÍNDICO MUNICIPAL, EN SU REPRESENTACIÓN LIC. IGNACIO ROMERO REYES. Y hay otra cosa prácticamente con lo de un año se pagan los treinta y tres meses. LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ, REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD). EN SU REPRESENTACIÓN, LIC. PETRONILO LOPEZ RAMIREZ. Cuál es el impacto que tenemos en el municipio cuantos municipios abarcamos. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Abarcamos todo el distrito prácticamente desde Mazamitla que no pertenece al distrito pero son alrededor de treinta y tantos municipios los que se resultan beneficiados por la oficina indirectamente y directamente son diez y seis municipios ¿No sé si exista algún otro comentario o aportación? No habiendo más comentarios al punto lo pongo a su consideración QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN LA CONTRATACIÓN POR LOS 33 TREINTA Y TRES MESES CON UN MONTO DE 91, 603.65 DÓLARES NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TRES DÓLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVO CON UN PAGO MENSUAL DE 2,775.86 DÓLARES PRECIO NETO CON LAS EMPRESAS VERIDIOS E IECISAMX, iniciando el primer pago el mes de noviembre quienes estén de acuerdo con ello les pido lo expresen levantando la mano SE APRUEBA POR MAYORIA CON SIETE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION DE LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMENEZ GALVAN. Continuando con el orden del día llegamos al punto.----- QUINTO PUNTO.- LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Continuamos con el punto número cinco que es la propuesta para la adquisición y equipamiento de cuatro unidades tipo pick-up doble cabina para patrullas dentro del ejercicio SUBSEMUN 2015, antes de iniciar la sesión de adquisiciones comentábamos de manera extra oficial que nos habían detenido un proyecto de la construcción de un banco de tiro y para esto se tenía presupuestado de forma inicial dos millones de pesos por lo que una vez en el Secretariado en México nos dicen que no era viable en este momento la construcción de ese campo de tiro el director toma la decisión de re direccionar ese recurso para la compra de cuatro camionetas y equiparlas para patrulla ahorita en estos momentos estamos esperando la notificación del Secretariado de Seguridad Pública de México para que nos confirmen si se autoriza el cambio del proyecto para re direccionar ya que pasa por todas las oficinas y se dan

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

hecho que ustedes conocen que fue el deslindar unidades que ya no servían de esta corporación con la finalidad de rematarlas y adquirir por lo menos dos unidades nuevas en condiciones de patrullar un proyecto que nos hizo favor del Regidor Ricardo Milanez de encabezar pero en el cual nos quedamos cortos por los tiempos del propio Ayuntamiento y los temas de la entrega recepción un proyecto que era muy interesante que era viable pero que tristemente por cuestiones de tiempo nos quedamos cortos entonces ante la necesidad imperiosa de mayor equipo de movilidad para el personal operativo se decidió la adquisición de cuatro nuevas unidades van ustedes a ver ay una diferencia en cuanto al recurso mientras que la adquisición de las cuatro unidades anteriores se destinó un millón trescientos cincuenta mil pesos para la adquisición de estas en esta ocasión se están re direccionando dos millones de pesos quiero explicar que en aquel ejercicio básicamente se reciclo y se utilizó equipo con el que ya contábamos lo cual nos permitió abaratar el costo, en esta ocasión ya no tenemos equipo para poderlo utilizar porque lo hemos revisado y ya tiene algunos defectos por lo cual no sería practico utilizarlo estamos ahorrando en el equipo de radiocomunicaciones eso si contamos con el únicamente se le pagaría al proveedor un recurso adicional por los temas de cableado, de cualquier manera va haber una pequeña diferencia un saldo a favor en ese recurso el cual se va a destinar para la adquisición de chalecos, en cuanto al stand de tiro el propio Secretariado nos deja abierta la puerta para el ejercicio dos mil diez y seis de subsanar las observaciones técnicas que nos hicieron para poderlo presentar nuevamente como un proyecto en el siguiente ejercicio. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.** La invitación que se realizó para este proceso es a las mismas empresas que participaron en el proceso anterior nada más aquí cabe señalar que la última empresa Causa Colima Automotriz S.A de C.V es la agencia de aquí de Ciudad Guzmán cambio de razón social pertenece a Colima pero es la agencia local, si nos remontamos al anterior proceso quien les pego una recia en precios que nos costo la unidad trescientos mil pesos nos costó cada camioneta idéntica a las que estamos cotizando ahorita mismo año todo igual quien gano en esa ocasión si mal no recuerdo es Vesa Automotriz ahora veo que la empresa local se aplicó y sacrificio sus ganancias, pero antes de entrar a detallar el cuadro comparativo no sé si exista alguna duda. **LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA, CONTRALOR GENERAL.** Yo nada más comentar que ahora con la entrega recepción por ley tres días antes del tres de octubre se tiene que enviar a la administración entrante los formatos y la propuesta de acta y entonces si se realiza este ejercicio posteriormente estamos

COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

totalmente desfasados en tiempo para hacer una entrega ordenada entonces yo si les pediría que por favor tomaran eso en consideración y apoyar a que se resuelva este tema y poder cerrar todo lo que es el expediente de diversos y asuntos pendientes en trámite que nos vayan a dejar por parte de proveeduría igual obviamente este proceso atañe a otros departamentos. **BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TOROPRESIDENTE MUNICIPAL. EN SU REPRESENTACIÓN LIC. YURISMA SUGEY CARRANZA SANDOVAL.** Nada más preguntar si este punto paso por Sesión de Ayuntamiento si a usted no le solicitan que el cambio del destino de este recurso se haga mediante algún punto de sesión o si la comisión si tiene la facultad de realizar ese cambio. **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA LIC. DAVID SALDAÑA SÁNCHEZ.** Esto es a propuesta primero del secretariado que nos da la posibilidad de re direccionarlo y que nos da la posibilidad de presentarlo nuevamente en el siguiente ejercicio a decisión de quien esté al frente de la administración en su momento en cuanto al punto de acuerdo emitido por parte del ayuntamiento en cuanto que ese espacio sea destinado para un stand de tiros e queda mientras no haya una sesión en contrario que elimine esa posibilidad porque le estamos apostando también. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.** Ahorita lo importante es que si no aprobamos esto perdemos los cinco millones de la segunda ministración pero esto no se queda aquí se queda para la siguiente administración que le van a eliminar los diez millones de pesos dentro del programa SUBSEMUN, nosotros estamos adelantando un procesos a algo que está a expensas de que nos digan que si está el recurso o qué condiciones nuevas nos van a poner pero de entrada ahorita si nos avisan que se autoriza la redirección del recurso para las cuatro patrullas y los diez chalecos pues entonces ya entra en efecto este acuerdo si no se autoriza este acuerdo queda sin efecto ¿algún otro comentario? **LIC. BERTHA FLORES OLIVERA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL. EN SU REPRESENTACIÓN LIC. GEORGINA ROMERO TORRES.** Los proveedores que van a participar entiendo que sea un concurso exprés o como vamos hacer la adquisición. **LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones.** Lo que pasa es que ya existe un concurso para las cuatro unidades anteriores se elaboró un concurso con invitación ahorita nada más a las mismas agencias en base al mismo concurso es una ampliación de metas y se les solicita a los mismos participantes una re cotización debido a que muchas cosas se miden en dólares y ha estado variando mucho el dólar y se les solicita nos recotizen tanto es así que en lugar de aumentar nos bajó si analizamos bien el cuadro.-----

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

CANT	DESCRIPCION	PROVEEDORES		
		LAGOS AUTOCAMIONES, S.A DE C.V.	VESA AUTOMOTRIZ, S.A DEC.V.	CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, SA. DE C.V.
4	UNIDAD RANGER PICK UP XI, GASOLINA 4 PUERTAS 4 CILINDROS MODELO 2015	\$ 1'156,000.00	\$ 1'160,000.00	\$ 1'152,000.00
4	EQUIPAMIENTO ESPECIAL PARA PATRULLA INCLUYENDO PINTURA DE ACUERO AL MANUAL DE IDENTIDAD.	\$ 647,600.00	\$ 647,600.00	\$ 647,600.00
COSTO TOTAL		\$ 1'803,600.00	\$ 1'807,600.00	\$ 1'799,600.00

El precio de la unidad la vez pasada nos costó trescientos mil pesos ya con iva incluido ahorita la empresa local es la que nos está dando más barato nos pone la unidad en doscientos ochenta y ocho mil pesos, del Secretariado nos pusieron muchos peros a que fuera otra empresa por lo que nosotros les dimos las características del equipo exacto que deben de llevar las patrullas a cada una de las agencias y ellos nos lo están cotizando para que salga equipada de la agencia y la garantía viene de agencia de hecho las tres agencias nos mandan con el mismo proveedor del equipamiento por eso es idéntico todo sin variaciones de precio pero eso ya es cuestión de la agencia ¿algún otro comentario?

BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO PRESIDENTE MUNICIPAL. EN SU REPRESENTACIÓN LIC. YURISMA SUGEY CARRANZA SANDOVAL. En virtud de que la agencia local es la que tiene la mejor propuesta económica y está dentro del techo presupuestal yo someto a la Comisión mi votación por Causa Colima Automotriz, S.A DE C.V. LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS SÍNDICO MUNICIPAL, EN SU REPRESENTACIÓN LIC. IGNACIO ROMERO REYES. Haciendo la aclaración que se agilice todo de inmediato para que se realicen los trámites del contrato de compra-venta para hacer la entrega respectiva. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión Adquisiciones. Tomando en cuenta agilizar los procesos para la entrega recepción y atendiendo la propuesta de la Lic. Yurisma Sugey Carranza Sandoval, someto a su consideración como propuesta de contratación para la adquisición de cuatro unidades doble cabina tipo pick up modelo 2015 y su respectivo equipamiento y balizamiento a cada una como auto patrullas a CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ, S.A DE C.V por un monto de \$ 1'799,600.00 (un millón setecientos noventa y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido. Quienes estén de acuerdo con ellos les solicito lo expresen levantando la mano se

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION PRESENTES. Continuamos con el orden del día llegamos al siguiente punto que es asuntos varios -----
SEXTO PUNTO.- LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Referente a este punto, les informo que no se registró ningún con anterioridad por lo que continuamos con nuestra orden del día.-----
SEPTIMO PUNTO. LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. Clausura por parte del Presidente de la Comisión cedo el uso de la voz al **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES EL LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA**. Mucha gracias a siendo las 2:00 dos de la tarde de este 21 veintiuno de septiembre del 2015 dos mil quince se dan por clausurados los trabajos de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y validos los acuerdos que aquí se tomaron muchas gracias a todos por asistir -----
 Firmando la presente acta los miembros de la Comisión que se encuentran presentes quienes intervinieron y quisieron hacerlo para dar validez de los acuerdos tomados.-----

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"**

"2015, Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán"
 CD. GUZMAN, MPIO. DE ZAPOTLAN EL GRANDE JAL. A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CONSTE

INTEGRANTES COMISION DE ADQUISICIONES	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU REPRESENTACIÓN	 LIC. BERTHA ALICIA ALVAREZ DEL TORO LIC. YURISMA SUGEY CARRANZA SANDOVAL
REGIDOR DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.	 LIC. RICARDO MILANEZ ORTEGA

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.**

SINDICO MUNICIPAL. EN SU REPRESENTACIÓN	LIC. ANTONIO EMILIO FLORES CASILLAS LIC. IGNACIO ROMERO REYES
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (PRD) EN SU REPRESENTACIÓN	LIC. SILVANO HERNANDEZ LOPEZ LIC. PETRONILO LOPEZ RAMIREZ
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL (MOVIMIENTO CIUDADANO) EN SU REPRESENTACIÓN	LIC. HIGINIO DEL TORO PEREZ LIC. PAULINA GUADALUPE SANCHEZ UREÑA
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL. EN SU REPRESENTACIÓN	LIC. BERTHA FLORES OLIVERA LIC. GEORGINA ROMERO TORRES
CONTRALORA MUNICIPAL	LIC. ALEJANDRA CARDENAS NAVA
PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD GUZMAN EN SU REPRESENTACION	C. SUSANA VALENCIA DEL TORO LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMENEZ GAELVAN
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MUNIIPCAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO	LIC. DAVID SALDAÑA SANCHEZ

LIC. ERWIN JOSE PEÑA VALENCIA
SECRETARIO EJECUTIVO